



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, relativo a admisión definitiva de la Concesión de Explotación «San Pablo» n.º 1.373.*

La Jefa del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión de Explotación para recursos de la sección C), magnesita, que a continuación se cita, con expresión de su número, nombre, recursos, superficie, municipio afectado y titularidad.

Concesión de Explotación nº 1.373; nombre: San Pablo; mineral: recursos de la sección C) magnesita; superficie: 16 cuadrículas mineras; término municipal: Borobia (Soria), Titular: Magnesitas y Dolomias de Borobia, S.L.

Lo que se hace público a fin de que cuantos se consideren perjudicados, y acreditando la condición de interesados, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo del quince días a partir del siguiente a la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (B.O.E. n.º 176, de 24 de julio de 1973) y 70.2 y 85 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (B.O.E. n.º 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Soria, 19 de noviembre de 2012.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro. 2649

BOPSO-138-03122012